

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA POLOSURICE S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2013, siendo las diecisiete horas (17h00), en el domicilio de la compañía, ubicado en Rafael Moran Valverde, Quicentro Sur, P1-026, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "POLOSURICE S.A."

El Presidente de la Compañía señor Germán Giovanni Vázquez Espinosa preside la Junta y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Carlos Ayora Dueñas.

Se encuentran presentes todos los accionistas: Carlos Alberto Tello Marzo, titular de 120 acciones; María José Tello Marzo, titular de 120 acciones; Germán Giovanni Vázquez Espinosa, titular de 210 acciones; Juan Francisco Vázquez Espinosa, titular de 170 acciones; Karla Paola Morales Navarrete, titular de 170 acciones; Juan Carlos Ayora Dueñas, titular de 100 acciones; Santiago Ernesto Orbe Cajiao, titular de 30 acciones; y, Federico Alejandro Orbe Cajiao, titular de 80 acciones, que reúnen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario certifica el quórum para la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente acepta la celebración de la presente junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Instalada la sesión toma la palabra el Presidente de la Junta, disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día siendo su texto el siguiente:

1. Conocer el Informe presentado por la administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's;
4. Resolver sobre Aporte a Futuras Capitalizaciones provenientes de préstamos accionistas;
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden el día, y se instala la sesión a las 18H00, bajo la Presidencia del señor Giovanni Vázquez, y con la presencia de la totalidad de sus accionistas.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, este es aprobado en todas sus partes.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Ernesto Alulema, quien actuó en calidad de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, informe que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado.

3. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

4. Aporte Futura capitalización .- En consideración a la propuesta del señor Presidente, la Junta General resuelve por unanimidad destinar el monto de US\$ 50,000 proveniente de préstamos socios de acuerdo el detalle siguiente como Aporte Futura Capitalización:

Aporte		
Carlos Alberto Tello Marzo	6,000.00	12.0%
Federico Alejandro Orbe Cajiao	4,000.00	8.0%
Germán Giovanni Vázquez Espinoza	10,500.00	21.0%
Juan Carlos Ayora Dueñas	5,000.00	10.0%
Karla Paola Morales Navarrete	8,500.00	17.0%
María José Tello Marzo	6,000.00	12.0%
Santiago Ernesto Orbe Cajiao	1,500.00	3.0%
Juan Alberto Vázquez Espinoza	8,500.00	17.0%
	<b>50,000.00</b>	<b>100.0%</b>

5. Se pone a consideración de los accionistas el presupuesto elaborado por el señor Gerente General de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2013. El cual es aprobado en su totalidad.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la suficiente anticipación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 18H50.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
Giovanni Vázquez  
PRESIDENTE  
POLOSURICE S.A.

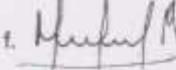
  
Juan Carlos Ayora-Dueñas  
SECRETARIO  
POLOSURICE S.A.

Lista de Asistentes a la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **POLOSURICE S.A.**, celebrada el 25 de marzo de 2013:

1.- Carlos Alberto Tello Marzo con 120 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 12% del capital pagado de la compañía.

f. 

2.- María José Tello Marzo, con 120 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 12% del capital pagado de la compañía.

f. 

3.- Germán Giovanni Vázquez Espinoza con 210 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 21 % del capital pagado de la compañía.

f. 

4.- Juan Francisco Vázquez Espinoza con 170 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 17 % del capital pagado de la compañía.

f.

5.- Karla Paola Morales Navarrete con 170 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 17 % del capital pagado de la compañía.

f.

6.- Juan Carlos Ayora Dueñas con 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 10 % del capital pagado de la compañía.

f.

7.- Santiago Ernesto Orbe Cajiao con 30 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 3 % del capital pagado de la compañía.

f.

8.- Federico Alejandro Orbe Cajiao con 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que representan el 8 % del capital pagado de la compañía.

f.